



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00649410- -UNC-ME#FCS

VISTO:

Que mediante las actuaciones que tramitan la designación interina del prof. Luis Daniel Hoczman (CUIL 20-14366071-1 - Legajo 36081) en el cargo de Profesor Titular DSE (Cód.102) en el área de Estudios de América Latina del Centro de Estudios Avanzados (CEA) de la FCS; y

CONSIDERANDO:

Que mediante en Órdenes No 4 y 5 -gedos NO-2024-00666858-UNC-CEA#FCS y NO-2024-00666869-UNC-CEA#FCS- el prof. Hoczman eleva Informe Anual de actividad 2023 y Plan de Actividades Académicas año 2024.

Que en su Planificación docente 2024, el profesor eleva solicitud de realizar Carga Anexa (art. 16 CEA) en el espacio curricular "Luchas por la tierra y el territorio, desarrollo y decolonialidad en América Latina" que se dicta en Lic. en Historia. FFyH con plazas para estudiantes de FCS.

Que la Coordinación de Administración del Centro de Estudios Avanzados (CEA) de la FCS eleva en el Informe de Revista (gedo UNC NO-2024-00725412-UNC-DIR#CEA - Orden No08) mencionando que el prof. Hoczman [...] "Revistió en un cargo docente de profesor titular con dedicación semiexclusiva (102) por concurso, en el Área de Estudios de América Latina, vigente hasta el 20/08/2024, según resolución del HCS N° 826/2022. No se presentó en tiempo y forma a la primera convocatoria de carrera docente correspondiente al año 2024, solicitando autorización para presentarse fuera de término, por expediente EX-2024-00398870- -UNC-ME#FCS. Hasta tanto el Dr. Hoczman obtenga una respuesta al trámite iniciado, ha solicitado la designación interina en el cargo de profesor titular con dedicación semiexclusiva (102), en la misma área, desde el 21/08/2024 hasta el 31/03/2025".

Que el informe antes mencionado cuenta con el VBo de la Dirección del CEA y solicitan designar interinamente al Dr. Luis Daniel Hoczman, en el cargo docente 102 (profesor titular DSE), en el Área Estudios de América Latina", entre el 21/08/2024 y el 31/03/2025 o antes si obtiene una respuesta favorable al trámite iniciado por expediente EX-2024-00398870- -UNC-ME#FCS.

El despacho emitido por la Comisión de Asuntos Académicos en fecha 21 de octubre del 2024.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1: Designar interinamente al docente Luis Daniel Hoczman (CUIL 20-14366071-1 - Legajo 36081) en un cargo de Profesor Titular, DSE (Cód. 102) en el área Estudios de América Latina correspondiente a Centro de Estudios Avanzados (CEA) de la FCS, a partir del 21 de agosto de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2025, o antes si obtiene una respuesta favorable al trámite iniciado por expediente EX-2024-00398870- -UNC-ME#FCS ó si el cargo se proveyera por concurso.

ARTÍCULO 2: Protocolizar. Comunicar. Notificar. Publicar. Archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.